

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS GLOFOMENTO S.A.

En Quito, Distrito Metropolitano, a los 28 días del mes de abril del año dos mil quince, a las 18:00 horas, en las oficinas ubicadas en la Avenida 6 de Diciembre 2816 y Paul Rivet, el representante de los accionistas de GLOFOMENTO S.A., decide constituirse en Junta General Universal de Accionistas, y asimismo, por unanimidad, decide tratar como orden del día el siguiente:

1. Conocimiento y aprobación del informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2014;
2. Conocimiento del informe presentado por el Comisario sobre el ejercicio económico del 2014;
3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al balance general al 31 de diciembre del 2014 y el estado de resultados de la misma fecha.
4. Resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2014.

Los accionistas presentes y los votos que a cada uno corresponde en función de sus acciones pagadas, son los siguientes:

ACCIONISTAS	REPRESENTANTE	CAPITAL
Dr. José Rafael Meythaler Baquero		USD\$ 75.400,00
SILVERBROOK INTERNATIONAL GLOBAL INC.	Dr. José Rafael Meythaler	USD\$ 400,00
TOTAL		USD\$ 75.800

Preside la Junta el señor Dr. José Rafael Meythaler, en calidad de Presidente Ad-Hoc y actúa como Secretaria Ad-Hoc la abogada Adriana Huidobro Peralta, designada por la Junta de Accionistas.

Verificada la presencia de todo el capital pagado, el señor Presidente Ad-Hoc declara instalada la presente Junta General y dispone que se pase a considerar el orden del día.

La junta general resuelve por unanimidad:

1. Se pone en consideración de la Junta, el informe presentado por el Gerente General de la Compañía sobre su administración durante el año 2014. Después del análisis respectivo, la Junta General aprueba dicho informe por unanimidad.

2. Se somete a consideración de la Junta General el informe presentado por el Comisario de la Compañía, respecto al ejercicio económico 2014. Una vez analizado el referido informe, la Junta General lo declara conocido por unanimidad.
3. A continuación, se somete a consideración de la Junta los estados financieros correspondientes al balance general al 31 de diciembre del 2014 y al estado de resultados del mismo período, los cuales reflejan una utilidad de la compañía en USD \$ 82.153,08. Después del análisis correspondiente, son aprobados por unanimidad por la Junta General de Accionistas.
4. Los accionistas resuelven por unanimidad no repartir las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2014.

Se deja constancia que el Comisario fue debidamente convocado, en su ausencia se procedió a dar lectura del informe.

Terminado el orden del día, se concede un receso para la redacción del Acta. Hecha, se reinstala la Junta y se la aprueba en los términos que aquí constan. Termina la reunión a las 18H30.

En constancia de todo lo actuado, firman la presente acta todos los accionistas, el presidente Ad-Hoc y la Secretaria Ad-Hoc, quien certifica.


Dr. José Rafael Meythaler Baquero
Accionista – Presidente Ad-Hoc de la Junta
Por) Silverbrook International Global Inc.
Representante del Accionista


Ab. Adriana Huidobro Peralta
Secretaria Ad-Hoc